

LA FRATERNIDAD

DIARIO REPUBLICANO-FEDERAL-REFORMISTA.

Precios de suscripción—Siete reales al mes y veinte el trimestre, tanto en Madrid como en provincias.—*Ultramar y extranjero*, cuarenta reales trimestre.—Se remiten á provincias paquetes de 25 números al precio de cuatro reales, y medios paquetes de 12 números á dos reales. El pago será siempre adelantado.—*Redaccion y Administracion*, calle de la Palma Alta, núm. 2 duplicado, principal izquierda, Madrid.

POLÍTICA.

REVISTA POLITICA.

Anoche ha celebrado el Casino republicano de Madrid una sesion importantísima. Al presenciar congregados en sus salones los hombres que más han trabajado por el triunfo de la democracia en España, nos parecia que asistíamos á una de aquellas antiguas reuniones que tantos torrentes de fé arrojaron sobre nuestro pueblo y cauterizaron la gangrena de la servidumbre y del fanatismo. El gigante comienza á despertar y va á levantarse de nuevo.

Presidia el venerable Orense, cuya existencia parece indudablemente unida á la revolucion española, que nació cuando ella nacía, y va á morir, al parecer, cuando esté definitivamente terminada. Su palabra, sencilla y persuasiva, exenta de odio, pero saturada con la fé inquebrantable de su espíritu, inauguró la discusion, grave, severa, triste si se quiere, pero enérgica y decidida. No hubo más que una opinion: condenar la conducta del gobierno, y buscar de nuevo al pueblo para la reorganizacion del partido.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores el extracto sucinto de los discursos pronunciados, que tuvimos que hacer á la ligera. Sin perjuicio de ocuparnos con más detencion de algunos de estos discursos y de los que han de pronunciarse en las sesiones sucesivas por los notables oradores que tienen pedida la palabra, vamos á permitirnos dar nuestro humilde parecer acerca de las bases que deben establecerse para la reorganizacion que ha de salvarnos.

Es evidente que estas Cortes no harán la federacion, porque la federacion es imposible mientras no caiga desprendida de los elementos sociales, á que está duramente apegado el cemento secular de la tradicion y el fanatismo.

Es necesario destruir mucho; borrar mucho; limpiar mucho, antes de que podamos acercarnos al pueblo hijo de la Inquisicion y de la conquista, y decirle como Cristo decia al tullido: «levántate y anda.» Y en estas Cortes, no hay hombres que puedan manejar con mano robusta la piqueta revolucionaria. La mayoría apenas alcanza más que que el valor suficiente para aplaudir á los generales que rompen con los cañones del gobierno las tejas de nuestras ciudades más importantes.

La federacion no ha dejado de establecerse porque se haya opuesto el gobierno, porque la haya rechazado el país, por el vandalismo de los carlistas ni por la insurreccion de los cantonales. No; el gobierno

la queria; el país, al aceptar en silencio la proclamacion de la República, aceptaba todas sus consecuencias y sabia lo que le esperaba, y lo aplaudia ó se resignaba á ello. Pero las Cortes, al hacer la federacion, vieron que era necesario previamente desecar ese inmundo depósito de las iniquidades de la tiranía, que se llama la deuda pública, separar del presupuesto esos cuerpos muertos que se espantan ante la idea del trabajo, que se llaman clases pasivas, arrancan sus trajes negros á los que venden fanatismo, y sus trajes coloreados á los que se ocupan en matar, quemar los códigos absurdos, destruir las gerarquías, establecer la justicia y regenerar al pueblo y la mayoría, no tuvo valor para intentar esta empresa. Y espantado de lo que iba á hacer, retrocedió y ha ido á refugiarse en los sombríos pliegues del principio de autoridad, que proporciona á los pueblos felicidad á tiros.

Perdida, pues, la esperanza de que lleguemos en un término breve á la federacion política por medio de una votacion parlamentaria de los que han levantado cadalsos, hay que renunciar, en nuestro concepto, á esa soldadura de la mayoría y minoría de la Cámara con que sueñan algunos de nuestros amigos.

La Cámara no despertará probablemente de su actual letargo: los recursos financieros que el gobierno se ha proporcionado, atraen buitres de todos los puntos del horizonte, que la destrozarán durante su sueño.

La primera época de la República en España ha terminado, pues. Hay que aceptar la division; hay que considerar que un nuevo grupo de hombres se han separado del partido del pueblo para ir á engrosar las filas de las clases conservadoras, como se separaron los moderados de los progresistas, como se separaron los progresistas de los demócratas, como se separaron los demócratas de los republicanos.

Con esta idea, y con el valor que debe infundirnos la consideracion histórica de que, siempre que estas defecciones han ocurrido, ha adquirido mayor vitalidad, mayor energia el partido del pueblo, que ha tardado cada vez menos en dar un nuevo paso hácia adelante, debemos, pocos ó muchos, los que seamos, contarnos y organizarnos y comenzar de nuevo á trabajar. Vamos á la federacion política, es decir, á la anulacion de la gerarquía, al gobierno del pueblo por el pueblo, á la liquidacion de los pecados de nuestros padres. Pues examinemos antes el camino que debemos recorrer y examinémoslo con gran cuidado y pongámonos de acuerdo para destruir todos los obstáculos que nos pudieran impedir el paso, sean de la clase que sean y cualquiera que sea su grandiosidad. Para esto

debemos volver á nuestros hermanos los hijos del trabajo, y pedirles de nuevo su auxilio é inflamar su espíritu con la fé con que arde nuestro espíritu, á fin de que despierten y se regeneren y conquisten el bienestar á que todos tenemos derecho.

Esta obra no es ciertamente fácil: el pueblo ha experimentado una defeccion terrible y está abatido por la traicion de hombres á quienes ha querido más que á sus propios hijos. Esos desgraciados gobernantes que han trocado el amor del pueblo por las miserias de una corte, su toga de tribunos por las golillas de empleados, son muchos, y algunos tan queridos como no lo ha sido nadie en la historia. Al volvernos hácia el pueblo sin ellos vamos á experimentar profundas amarguras. Pero nuestra palabra es la verdad, y la verdad es la vida: la tiranía nos ayudará además en nuestra propaganda como nos ha ayudado siempre, y el pueblo aceptará nuestros principios y nuestros principios responderán de nosotros.

Por bajo de lo que se ha llamado partido republicano, han quedado grandes masas de hombres de quienes el partido no ha hecho caso en mucho tiempo, porque le cegaba el poder que tenia delante. Esa ha sido nuestra falta. Por haber cerrado los ojos á las necesidades apremiantes del pueblo que trabaja, por haber hecho alianza con el pueblo que oprime, no hemos podido hacer la federacion. Remedemos esto.

¡A nosotros todos los hombres de pensamiento y de trabajo que ansien una reforma social que mejore su suerte y la suerte de sus hijos! Entendámonos con ellos y arrojemos, unidos á ellos, sobre la tierra los principios de la fraternidad universal.

EL PARTIDO DE ORDEN.

Para llegar á la situacion en que nos encontramos, ha sido necesario que el Sr. Castelar transija hasta ahora:

1.º Con los generales monárquicos, que á toda costa querian tener soldados á quienes mandar y que pedían la movilizacion de la reserva.

2.º Con los oficiales de artillería, que pedían la anulacion de una disposicion legal, legitima, y que amenazaban con marcharse á la faccion.

3.º Con los oficiales del ejército, que sin otro prestigio para hacerse seguir por los soldados que el prestigio del palo, pedían á toda costa el restablecimiento de la Ordenanza, amenazando lo mismo.

4.º Con las clases pasivas, que pedían la anulacion de lo votado expresamente por las Cortes, y que sus pagas se antepusiesen á todas las demás obligaciones del Estado.

5.º Con los conservadores, que se

oponian tenazmente á que se concediera una amnistia á los complicados en la revolucion cantonal.

6.º Con los partidarios de la pena de muerte.

7.º Con Inglaterra, que no queria que se castigase al capitán del buque apresado en Fuenterrabía, y pedía á toda costa un sobreseimiento que solo hubiese decretado en toda Europa un tribunal especial.

8.º Con el Sr. D. A. Rivera, contratista de equipos militares, empeñado en no pagar derechos de aduanas.

9.º Con el comité de tenedores de papel del Estado.

10.º Con los alcaldes, que solo viven á su gusto cuando están suspensas las garantías.

11.º Con los enemigos de la palabra federal.

12.º Con los padres de los mozos ricos empeñados en redimir á sus hijos aunque les costase mil duros la redencion, con tal de que se tardara en cobrarlos y quedara abierta la esperanza de una amnistia para los prófugos.

13.º Con los enemigos de la milicia nacional que pedían su desarme, y con los célebres vecinos honrados.

14.º Con los que en toda España quieren ser concejales y diputados provinciales sin pasar por el tamiz del sufragio universal.

Todo esto ha sido necesario, y todo esto se ha hecho y de todos estos elementos consta el orden en que vivimos.

Parecia increíble que un republicano pudiera recorrer en quince dias esta escala, que se atreviese siquiera á intentarlo. Castelar lo ha llevado á feliz término, siendo más grande en su caída que lo fué en su eleccion.

Ha transigido con todo el mundo menos con el pueblo que lo eleva; ha satisfecho las aspiraciones de todos los partidos menos las aspiraciones de su partido propio. Ha corrido tanto, que á veces hasta *El Imparcial* tiene que contenerlo. Tiene la manía de la impopularidad, la saña de quien se está vengando.

En vano ve que los generales de la monarquía son más inútiles que los generales de la República; que los artilleros facultativos apuntan tan mal como los artilleros prácticos; que los oficiales del ejército influyen sobre el soldado lo mismo con Ordenanza que sin ella. En vano se le habla de que en Cataluña no se ha empezado á vencer á los carlistas hasta que ha salido de allí el ejército; que en Valencia no ha habido carlistas hasta que se desarmó á los voluntarios; que en el Norte las cosas siguen en el mismo estado, y seguirán hasta que los carlistas se cansen, lo que no ha de tardar en suceder; que es insostenible la situacion económica; que es una utopia irrealizable la República conser-



dora que hoy llora amargamente Thiers.

Nada basta. *El Diario Español* hace sus delicias, *El Imparcial* le guía, su corte le marea. Si pudiera deshacer toda la obra del partido federal con su mirada, lo haría sin vacilar.

Pronto, por su desgracia, va á llegar el desencanto. Las clases conservadoras han comenzado á protestar contra los impuestos nuevos. Se abrirán las Cortes y los carlistas no habrán concluido, y será necesario hacer un presupuesto y pensar en una desamortización que dé vida á los conservadores del porvenir.

¿Cómo deshacer entonces todos los pactos que ha firmado.

REUNION EN EL CASINO REPUBLICANO.

Se abrió la sesión, y el ciudadano Orense, presidente, manifestó el objeto de ella, haciendo que se leyera el tema puesto á discusión, el que literalmente decía: «Vistas las dificultades que han encontrado las Cortes para hacer la Constitución federal, y el rumbo que ha tomado la política, ¿cuáles son los medios más eficaces para llegar, en el terreno legal, á la pronta y definitiva Constitución de la República federal española?»

Después hizo algunas consideraciones sobre los motivos que habían obligado á la junta directiva del Casino á continuar las sesiones interrumpidas durante la estación del verano, manifestando á este fin que era conveniente discutir este género de cuestiones, para por este medio contribuir en lo posible á allanar las dificultades que las Cortes habían encontrado para el planteamiento de la Constitución federal.

Manifestó después con este motivo, y como de paso, que él creía que la mayor dificultad que podían encontrar los diputados, y por consiguiente, las Cortes, para llevar á cabo la Constitución, eran ceder á las exigencias de sus electores en cuanto á destinos, porque de este modo no habría gran empeño en establecer la federación, que debe concluir con la empleomanía; y á propósito de esto hizo algunas consideraciones sobre la conveniencia de dedicarse al fomento de las artes y la industria, en vez de constituirse en pretendientes de las delicias del presupuesto.

Concluyó llamando la atención de la reunión sobre el art. 103 del proyecto de Constitución de la minoría de la Cámara, el cual dice sustancialmente: «Las facultades y atribuciones que por la Constitución no se concedan á los poderes de la federación, ni á los cantones, se entienden que pertenecen á estos, y por consiguiente al pueblo,» manifestando que creía muy conveniente este artículo en una Constitución, porque resolvía cualquier duda que después de formada pudiera ocurrir.

Después de esto invitó á los presentes para si alguno quería hacer uso de la palabra sobre el tema propuesto, y pidió la palabra el ciudadano Ruvira.

Este empezó manifestando que, puesto que le había cabido la honra de dirigir la palabra el primero á la reunión, su cometido debía reducirse únicamente á indicar, como por vía de temas, los puntos que abrazaba el sometido á discusión, indicando, con el mismo sentido, los medios que creía más eficaces para la pronta y definitiva constitución de la República federal española; y de este modo, sus breves indicaciones podrían servir de verdadera determinación de la cuestión propuesta, sobre la cual sería más fácil hacer observaciones en pró ó en contra; pero que hacía muy á su objeto el manifestar antes de todo, que al hacer uso de la palabra, no se proponía más que esclarecer la cuestión con arreglo á sus fuerzas, sin que jamás se entendiera que venía á defender ninguna bandera política, ni á levantar atmósfera contra el gobierno.

Entrando en la cuestión, dividió el tema propuesto en tres partes: 1.ª Dificultades que habían encontrado las Cortes para hacer la Constitución Federal; 2.ª Rumbo que había tomado la política; y 3.ª Medios más eficaces para llegar en el terreno legal á la pronta y definitiva Constitución de la República Federal española.

Sobre la primera parte manifestó, que atendiendo á la forma en que el tema venía propuesto, no podían admitirse más dificultades que las que las mismas Cortes dijeron haber encontrado; y cómo de la segunda no se debía, en su opinión, hacer un examen crítico como de una cuestión

propuesta; y en la tercera, debía concretarse á indicar los medios conducentes al fin indicado; la cuestión toda quedaba reducida á enumerar y examinar en sus verdaderas causas y motivos las dificultades que las Cortes encontraron para plantear la Constitución, y después indicar los medios más propios para vencer estas dificultades.

Las dificultades que las Cortes encontraron para hacer la Constitución, según se manifestó al suspender las sesiones, eran: la insurrección cantonal, la guerra de los carlistas, la falta de orden en la sociedad, y la falta de división territorial.

Sobre la primera dificultad, y con motivo de un examen, manifestó que aunque á primera vista parecía casi haber desaparecido, no podía estimarse así, porque aunque se había vencido la insurrección cantonal, no se habían extinguido los motines que la produjeran, y de aquí que era necesario examinar estos motivos, y aplicar los medios más convenientes á hacerlos desaparecer.

A este propósito manifestaba que la única y principal causa de la insurrección cantonal, había sido la división prematura del partido republicano, división que existía antes de la proclamación de la República, que parece como que había desaparecido con motivo de esta proclamación, pero que renació después acompañada de odios reconcentrados, por la impaciencia é intransigencia de unos, por lo que se refería á las prontas reformas, y por la obstinación é intransigencia de otros, por lo que tocaba á las transacciones con todos los elementos liberales. De aquí deducían que el medio más eficaz para vencer esta dificultad era procurar la unión de todos los elementos del partido republicano, haciendo una política propia y sin transacciones con los de arriba ni con los de abajo.

Sobre la segunda dificultad manifestaba que no podía por menos de reconocer la gravedad de la insurrección carlista, y reconocía á la vez que no se había concluido esta guerra por la falta de disciplina en nuestro ejército; y que para el restablecimiento de aquella, debía reformarse la Ordenanza en un sentido más humano para el soldado, aboliendo por completo la pena de muerte, la que, además de ser injusta á todas luces como sistema de terror, jamás podría formar soldados defensores de la República, sino instrumentos ciegos del despotismo, que nos conducirían á la dictadura militar.

Sobre la falta de orden, como tercera dificultad, decía que todos los trastornos que se producían siempre reconocían por causa el estado de las clases pobres; y que para obviar por completo esta dificultad, era de todo punto necesario, y lo es, el establecer aquellas reformas sociales de más fácil é inmediata aplicación, como el dar á censo redimible á las clases pobres los bienes baldíos, etc.

La falta de división territorial no era una gran dificultad, porque esta división podía hacerse en breve por medio de una comisión del seno de la Cámara, que tuviese en cuenta al hacerlo costumbres, tradiciones, riqueza, topografía, etc., de cada estado ó cantón; sin que para esto hubiera necesidad de consultar á las provincias, porque esto era una cuestión nacional, y como tal, no podía someterse al criterio particularista y estrecho que predomina en cada localidad, cuando se trata de sus relaciones con sus confinantes.

El ciudadano Ortega y Rubio comenzó diciendo que no había pensado tomar parte en la proposición leída por el presidente, la cual encerraba la discusión en un molde muy estrecho, pero que en vista del discurso del Sr. Ruvira, él manifestaría su pensamiento en la política presente. Dividió su discurso en dos partes; en la primera recordó las ideas republicanas federales en toda su pureza; y en la segunda combatió con bastante energía la intransigencia de las dos fracciones de la Cámara. «Yo, decía el ciudadano Ortega, no olvidaré nunca aquella República que, por espacio de tantos años, nos ha enseñado el venerable Orense; yo no olvidaré las ideas salvadoras que la divina palabra de Castelar me ha predicado; yo no olvidaré nunca á Salmerón, que ha educado mi conciencia; yo no olvidaré á Pi, ni á Figueras, genios todos que aparecen raramente en la historia de los pueblos. Y ya que hablo de Pi, debo combatir á los republicanos que le han injuriado, porque Pi, después de todo, en esta confusión actual de ideas y de personas, mantiene en su mano la bandera federal con la pureza de todos nuestros principios.» Recordó después, doliéndose de la división de nuestro partido, el haber sido nombrado gobernador un ciudadano por haber escrito un artículo, «El primer franco,» cuyo artículo era un miserable insulto lanzado á la personalidad y á la honra, siempre pura, del señor

Pi y Margall. Dijo que el partido carlista era un cadáver, lo mismo antes que ahora, lo mismo con Pi que con Castelar, que las estúpidas instituciones no vuelven á aparecer jamás cuando han sido condenadas por la Historia y por la conciencia humana. Combatió con entusiasmo la pena de muerte, que había manchado de sangre á los que figuraban como los primeros hombres de nuestro partido, y después de luminosas consideraciones sobre la idea social, nos habló del estado de Europa y de la reacción que se observa en Francia ante la actitud de los monárquicos de la Cámara que quieren sacrificar á sus miserables ambiciones la patria de Voltaire y de Rousseau. Para concluir, el ciudadano Ortega manifestó la necesidad de que el Casino tome la iniciativa para que la República federal sea un hecho lo antes posible; y que si por ello nos maldicen los monárquicos, en cambio mereceremos las bendiciones de Dios y de la Historia.

El Sr. García Martínez dijo:

«No pensando terciar en este debate, me han estimulado á ello dos ciudadanos que me han precedido en el uso de la palabra; he oído con satisfacción el espíritu republicano federal de que se hallan animados, y que conviene propagar, tanto en el Casino, al que doy mi parabien por haber iniciado estas discusiones, cuanto en todas partes, para que sirva de contrapeso al desaliento que existe entre algunos denominados republicanos federales, que se permiten decir que no hay que ocuparse ya de la federación en España.

No les seguiré en el análisis de las causas que han originado la situación política en que nos hallamos; cumplo á mi propósito hacer algunas reflexiones concretas y prácticas sobre el terreno que se discute, y si no debemos olvidar los acontecimientos por que ha pasado nuestro partido desde el 11 de Febrero, ha de ser para que nos sirvan de enseñanza en el presente, á fin de evitar su repetición en el porvenir.

No necesita este Casino levantar la bandera republicana federal con la pureza de sus principios; ya la hemos sostenido en combatiendo la pena de muerte y la suspensión de las sesiones; también hemos manifestado que haríamos el orden y destruyamos al carlismo sin faltar á nuestros principios de siempre, como el que organizaríamos la República federal con los republicanos federales, para bien de todos los españoles. Mas esta política fué vencida numéricamente por los que quieren hacer la República federal con el concurso de todos los elementos liberales que nos acompañaron á la revolución del 68 y hacer un paréntesis en la aplicación de nuestros principios democráticos, en tanto que se combaten la insurrección de Cartagena y la carlista.

Vencedora, repito, esta política en la lucha legal de la Cámara, ¿hubiéramos sido nosotros verdaderos federales y patriotas negándola los medios que creía necesarios para ejecutarla? No; así que la autorizamos por unanimidad cuanto exigieron sus sostenedores.

Ahora bien; si nuestra política lamenta este dualismo prematuro en que las circunstancias han colocado á nuestro partido, no es nuestra la culpa. Caiga la responsabilidad sobre quien lo haya creído necesario.

Nuestro ineludible y patriótico deber hoy está reducido á tres cosas esenciales: 1.ª Sustener por todos los medios imaginables dentro de la situación política actual de nuestros principios democráticos federales, y discutir en comités, casinos, clubs y asambleas provinciales la forma u organización federativa, que la mayoría de nuestros conciudadanos creen convenir á sus comarcas ó cantones respectivos. De este modo podrán venir sus diputados impregnados del espíritu federal de su respectivo distrito, para sancionarlo en la Cámara Constituyente.

2.ª Auxiliar al Poder ejecutivo con cuantos recursos estén á nuestro alcance para combatir á esos hijos espúreos de España que se hacen eco de las ideas ultramontanas y fanáticas, para unir á nuestra patria al infame carro de otra cuádruple alianza.

Y 3.ª Estar así mismo dispuestos para combatir hasta morir á cualquiera fracción ó partido político que, usando de la fuerza, quiera destruir la existente legalidad de la Asamblea Constituyente, la que si ha podido tener sus defectos, tiene también la honra de haber declarado casi por unanimidad la República democrática federal como forma definitiva de gobierno en España, y presentada como empezada á discutir su Constitución federal.

Terminaré rogando con la sinceridad que siempre hablo que para llenar cumplidamente estos sagrados deberes, precisa que en vez de ocuparnos en zaherir los ac-

tos más ó menos justos que han podido ejecutar en el poder nuestros más eminentes hombres, á los que ninguno podrá ni deberá ofender juzgándolos de mala fé, nos consagremos con constancia y actividad á sostener entre nuestros correligionarios la inquebrantable fé de nuestros principios federales, á imitación de los antiguos mártires del cristianismo y de nuestros constantes enemigos en la no lejana guerra de Africa.»

A petición del Sr. Santiso, se acordó que hubiera sesión todos los jueves, para seguir discutiendo el tema propuesto, y los que en lo sucesivo se propongan. Los directores de los periódicos *LA FRATERNIDAD* y *El Federalista*, ofrecieron al Casino el concurso de sus publicaciones, ya que con los antiguos periódicos es imposible contar, y la mesa aceptó gustosa el ofrecimiento, recomendando la necesidad de favorecer á estos periódicos, que levantan limpia la bandera del partido. La sesión se levantó á las once y media.

Ni un solo amigo del gobierno se atrevió, ni en público ni en privado, á defender la conducta de este.

Nuestro colega *El Diario Español*, al ocuparse del nuevo gobernador de Alava, dice lo siguiente:

«El nuevo gobernador de Alava debe ser un miembro muy importante del partido republicano de Sevilla, según dice un periódico de aquella capital: ha sido secretario del ayuntamiento de la Rinconada, pequeño pueblo de la provincia.»

Poco importa, caro colega, que el ciudadano Ramon Romero Fernandez de Córdoba haya sido secretario del ayuntamiento de la Rinconada, de 200 vecinos, siempre que reúna la suficiencia necesaria para el buen desempeño de su cometido.

Otras condiciones le distinguen para con estos gobernantes, lo cual no nos extraña.

Cuando en Sevilla se ha presentado un candidato republicano y otro monárquico, ese nuevo gobernador, digno fruto del Sr. Maissonave, ha trabajado en favor del monárquico, empleando cuantos medios han estado á su alcance, de lo cual pueden dar razón algunos diputados de la minoría.

Ese nuevo gobernador es compiche de un Señor Payela, contortulio hoy del Sr. Castelar, á quien el Sr. Rivero le abriera por primera vez las puertas del Congreso, y cuyo sugeto no parece lerdito en esto de ir al sol que más calienta para conseguir destinos importantes, pues no de otra manera se pueden hacer ciertos negocios.

¿No le parece á *El Diario Español* bastantes títulos estos? Pues no dude que este es de los que en tal sentido debe tenerlos mejores, porque en la presente situación las personas más importantes son aquellas que más se han distinguido y se distinguen contra los picaros de los federales.

Si no fuera así, ¿elogiaría nuestro colega á este desacreditado gobierno, convertido en perseguidor y verdugo de sus amigos de ayer.

Segun carta que recibimos de Albacete, el cabecilla Santos recorre aquella provincia con 1.000 hombres.

No puede suceder otra cosa, cuando el gobierno, con sus desaciertos, mata el espíritu republicano, allí donde está más levantado, como ha ocurrido en la provincia de Albacete, en la cual no pasan días sin que las autoridades puestas por obra y gracia de la dictadura, no consienta las mayores arbitrariedades contra las familias y los republicanos de toda la vida, en cambio de no poner correctivo á los escándalos que ha dado lugar el reconocimiento de los quintos, en cuyo negocio se han estafado bastantes

miles de reales, por lo que de público se dice.

Decididamente en las Antillas el Sr. Castelar piensa seguir la misma política que en la Península. Es natural que quien es ordenancista en España sea esclavista en Cuba. Ser ó no ser.

De cualquier modo tenemos hoy que apuntar los siguientes hechos, por demás significativos:

1.º Que el Casino español de la Habana, es decir, el Casino de los negreros, es quien únicamente ha alentado al señor ministro de Ultramar para que emprenda su proyectado viaje.

2.º Que el general Jovellar, conservador de toda su vida, que derramó su sangre en Madrid el 22 de Junio de 1866 por defender la santa causa de los célebres cupones, va de capitán general á Cuba, y no así como se quisiera, sino con facultades extraordinarias, que nos abemos hasta donde alcanzarán.

3.º Que se confirma la noticia de la reunion en Washington de los representantes de todas las repúblicas de América, para exigir á España el cumplimiento de lo prometido, siendo de temer que la gran república tome la cuestion por su cuenta y nos encontremos en una terrible complicacion, que no tuvimos en los tiempos de la monarquía. Aquello que decia el Sr. Castelar de que aspiraba á reunir toda la raza que habla castellano bajo la bandera de la república ha resultado ser una ilusion. América hoy considera á España, no como oprimida, sino como incapaz de redencion.

4.º Que M. Sickles va á abandonar á Madrid tal vez para siempre, por no haber sido atendido en sus reclamaciones.

¡Adelante, Abarzuza, duro en nosotros!

Dice El Imparcial:

«Anoche fué detenido, al descender del tren en la estacion del Mediodia, un individuo procedente de Cartagena, que ha desempeñado un cargo importante en el gobierno de los cantonales.»

Hay seres é instituciones de quienes ordinariamente se dice que nacen de pies. El cuerpo de artillería en España se encuentra en este caso.

Desde que amenazando con pasarse á la acción los artilleros facultativos de mar y tierra, lograron que se transigiera con ellos, se han encontrado en tres hechos de armas importantes: bombardeo de Alicante, accion de Puente la Reina y combate naval, frente á Cartagena. En el primero no lograron causar averia á las fragatas, segun se ha visto despues; en el segundo penas tocaron á ninguno de los carlistas muertos, que han aparecido heridos todos por bala de fusil; y en el tercero, no solo no han echado á pique barco alguno, y eso que estuvo en el combate el *Fernando el Católico*, de madera, sino que ni siquiera lo han puesto en la imposibilidad de caminar.

Sin embargo, los tres partes oficiales de estos hechos se deshacen en elogios del expresado cuerpo. ¿Qué van á decir los generales de nuestras tropas, cuando la artillería haga algo que valga la pena?

Para que los radicales de ayer, republicanos hoy, queden fotografiados tal cual son, vamos á copiar el párrafo más interesante del manifiesto que ayer han publicado los que han pertenecido á él hasta la declaracion hecha por el Sr. Martos en la calle de Carretas en nombre del partido.

«Cuando las evoluciones en política se hacen obedeciendo á una idea grande y generosa, aunque siempre traen amarguras, puede resistirse, por los hombres que la efectúan, la tempestad que contra ellos se levanta; pero cuando estas son hijas del despecho, cuando una agrupacion ó un partido se inclina antes á tomar iglesia en las filas del retroceso y por sospechosos no admiten á sus hombres y despues desatentados ó ilusos quieren aparecer como el ángel salvador de una situacion que representa aunque no sea más que en el nombre, lo que aquella agrupacion, aquel partido hace poco ha combatido, es el mayor de los desatinos, dando por resultado la descomposicion que nosotros, á fuer de leales, vemos con satisfacion.

¿Qué queda del partido radical? Los jefes que abrazados al pontífice Sr. García Ruiz, sin soldados, sin segunda fila siquiera, tienen que ir á implorar la proteccion de aquel tribuno, que, asombrado con los primeros tiros de la revolucion, no tiene tampoco el valor suficiente para decir «yo pequé» unitario *«me facies»*.

Hé aquí el párrafo del oportuno manifiesto:

«No podemos negar que hemos visto con extraordinaria sorpresa y profundo disgusto las últimas resoluciones que sin consentimiento ni aprobacion del partido han tomado sus titulados jefes; resoluciones en las cuales no se advierte más patriotismo que la ambicion particular de mando, sin más abnegacion que el desordenado apetito de medro personal.

No han sabido, obcecados por sus pasiones, formular un nuevo credo político, que por su grande significacion pudiese corresponder igualmente á las lógicas exigencias de la razon, que á los ardientes latidos de las generosas aspiraciones del pueblo. ¿Y qué es un partido sin credo y que cada dia se acoge á diferente bandera? Una agrupacion peligrosa de hombres sin conciencia, descontentos y despechados, que solo pueden traer á la patria dias de luto. Por nuestra parte no trataremos de investigar cuál debe ser la bandera que han de desplegar al viento los antiguos radicales que sostuvieron el régimen derrocado en la célebre noche del 11 al 12 de Febrero. Aquellas instituciones que nacieron al impulso de la revolucion de Setiembre, se derrumbaron por causas que en este momento no debemos examinar, y dejaron libre paso á las nuevas instituciones republicanas.»

Se nos asegura que los cabecillas carlistas de Cataluña, y muy especialmente los de esta provincia, han prohibido, bajo penas severas, á las familias de los que han muerto en los ataques de Berga, Valls y Sarreal, vistan de luto.

Se salvó la religion.

¿Se puede saber si el médico más acusado por los quintos de Albacete, va á ser sometido á los Tribunales?

Lo preguntamos porque el susodicho médico, padre de un diputado de la mayoría, parece que ha prometido que todo lo arreglará su Tomás.

La Gaceta publica hoy en su parte oficial las siguientes noticias:

«*Vascongadas*.—El brigadier Loma llegó en la mañana de ayer á San Sebastian, procedente de Usurbil, descansando media hora, y saliendo para Oyarzun con un convoy de raciones de boca y guerra: durante su marcha fué hostilizado por el enemigo, al que causó ocho muertos y muchos heridos. Nuestras tropas tuvieron uno de los primeros y cinco de los segundos. Al destacamento de Oyarzun se le ha dejado artillería y gran repuesto de municiones. Lizárraga, con las fuerzas de su mando, se hallaba en los alrededores del monte Ernio.

Aragon.—Las facciones de Vallés y Segarra atacaron á Amposta el dia 9, á las diez de la mañana, y tuvieron que retirarse á las seis de la tarde del mismo dia con pérdidas considerables. La tropa y voluntarios se defendieron con entusiasmo y no han sufrido pérdida alguna. El general en jefe de Cataluña dispuso que salieran de Tarragona 800 infantes, 60 caballos y la artillería correspondiente en auxilio de aquellos valientes; pero la decision y arrojo de estos hicieron innecesaria su presencia.

Andalucía.—La partida de Rosendo García, que huyendo de la activa persecucion que sufría, se habia acercado á la frontera portuguesa, fué dispersada en sus inmediaciones el dia 10 por la columna del capitán Quiles.

Valencia.—La plaza de Cartagena suspendió el fuego en la tarde de ayer hasta las cinco de la de hoy, á cuya hora dispararon todos los castillos y fuertes casi á la vez poniendo las banderas á media asta con motivo del entierro del individuo de aquella junta, Moya, muerto en el combate de ayer, en el que, segun las noticias adquiridas, tuvieron los insurrectos ocho ó 10 muertos y 20 ó 30 heridos. Para tripular los buques tuvieron que obligar á los obreros del puerto, muchos de los cuales se escaparon de la plaza, presentándose al general en jefe.

La de ayer, publicaba el siguiente despacho del contralmirante Lobo:

Alicante, 12.—Hoy, á cosa de las diez y media de la mañana, salieron de Cartagena las tres fragatas insurrectas *Numancia*, *Tetuan* y *Mendez Nuñez*, con el *Fernando el Católico*. A las doce y media, habiéndose roto el fuego, concluyó á las dos y cuarto, quedando por nuestro el mar de batalla y huyendo completamente el enemigo, hasta meterse otra vez en el puerto.

La *Mendez Nuñez* y la *Tetuan* experimentaron averías, y sobre todo la última, que apenas quedó con movimiento, y se la veía salir humo del costado. Pudimos echarla á pique, pues ningun otro buque enemigo nos incomodaba para ello; pero viéndola en aquella situacion y en su arboladura la bandera española, no quisimos intentarlo.

La *Almansa* recibió seis balazos sin consecuencias. El *Cádiz* recibió avería en uno de los tambores de la rueda. En los demás buques no hubo avería.

La *Mendez Nuñez* y la *Tetuan* deben haber tenido bastantes bajas, pues recibieron dos andanadas de la *Victoria* á cortísima distancia. Todas las clases se han portado con entusiasmo. La *Cármen* es la que más se ha distinguido por lo nutrido y lo certero de sus fuegos.

Los buques extranjeros han presenciado el combate. El tiempo duro del Este, con muchísima lluvia.

Estos son los detalles del combate sostenido con los insurrectos de Cartagena el dia 11.

TELÉGRAMAS.

PARIS 11.—Los republicanos han comenzado á desplegar grande energía y actividad para impedir una restauracion borbónica.

Una carta firmada por 47 consejeros municipales (concejales) de París declara solemnemente que la Asamblea nacional no tiene el derecho de atribuirse la soberanía del pueblo.

Afirma que la mayoría de la nacion rechaza y condena el reconocimiento del conde de Chambord de rey de Francia.

Termina invitando á los diputados del departamento del Sena que declaren francamente el voto que emitirán al tratarse dicho asunto en la Asamblea nacional. —*Fabra*.

MANIFIESTO DE LA MINORÍA.

AL PAÍS.

Cerca de cuatro meses han estado abiertas las Cortes elegidas para constituir en República federal á la nacion española, y al cabo de tanto tiempo, la Asamblea Constituyente suspende sus sesiones, sin que hayan podido justificar este acuerdo los argumentos, ni aun los pretextos si quiera, aducidos en su apoyo; que todos, verdaderamente, han quedado pulverizados en la discusion. Jamás Cortes españolas defraudaron como estas las esperanzas del país.

Y ¡qué cambios en tan pocos meses!

Los diputados, desde su reunion primera, dieron vivas á la República federal, repetidos á los pocos dias ante el pórtico del Congreso por las fuerzas armadas de los voluntarios y del ejército; que entonces se estimaba como un mérito alardear de federalismo, sin duda por no haber pasado todavía el tiempo suficiente para entregar al olvido las exigencias del cuerpo electoral, que saludó con regocijo el advenimiento de la República.

Todos, entonces, parecían animados de un gran espíritu en favor de las reformas; pero, los más atrevidos pusieron en tela de juicio su oportunidad, no bien empezaron las tareas parlamentarias; luego las hostilizaron; despues dejaron entrever su desconfianza en las doctrinas federales, y por último, ni aun se cuidaron de ocultar su falta de fe en la federacion española, á la que pocas semanas antes habian dado vivas calorosos: por manera que, tras las primeras llamaradas de aparatoso patriotismo, vino la fria lentitud con que se procedió al nombramiento de la comision que habia de redactar el proyecto de Constitucion federal; siguieron luego las vacilaciones de la comision en sus trabajos, y, al fin, se postergaron, y de una vez se suspendieron los debates constitucionales, á pesar de haber acordado solemnemente las Cortes destinar á ellos las sesiones de las tardes y á pesar tambien de haber ofrecido la minoría su concurso en la discusion.

¿Quién se atreverá ahora á calificar de soñadores y de impacientes á los que, conociendo los hombres y las cosas, anunciaron desde los primeros momentos, con una terquedad que entonces pareció locura, que de las reuniones de las Constituyentes no saldria la federacion española? ¿Quién será osado á censurar á los que profetizaron esa inmensa serie de peligros á que nos habia de exponer una injustificada interinidad? ¿Doblen ahora avergonzados la frente vacía de prevision, cuantos estorbaron una obra para cuya inmediata realizacion habian contraído solemnemente y sagrados compromisos! ¿A ellos incumbe la prevista responsabilidad de cuantas desdichas han sobrevenido y de cuantos conflictos puedan surgir todavía!

Evidente es ya que la Cámara no ha manifestado un decidido y amoroso respeto á la federacion inmediata; que no siente gran amor por una idea quien la posterga y aplaza; evidente es tambien que ha ocurrido un gran desacuerdo y un verdadero conflicto entre el cuerpo electoral y una mayoría respetable de sus elegidos; evidente es, en fin, que han quedado defraudadas las esperanzas de los que confiaron en ver pronto constituido al país segun la fórmula científica llamada á resolver los eternos conflictos entre la libertad y la autoridad; pero, puesto que se ha padecido una gran equivocacion; puesto que, en vez de apóstoles firmísimos del Evangelio nuevo han aparecido arrepentidos volubles, cuyas va-

eilaciones han producido todos los desastres de una desbandada, rehagámonos inmediatamente, y procedamos con energía á salvar el credo federal, seriamente amenazado por actos dementes de unos gobernantes que, echándose en brazos de los hombres simpáticos á un retroceso, comprometen, no solo el credo republicano, sino hasta las más simples conquistas de la democracia.

Liberales de todos los matices, ¿habeis leído las últimas disposiciones del periódico oficial? ¿Habeis pensado en su trascendencia y sus peligros? ¿Pues levantaos y agitad sin tregua los órganos de la opinion. Y vosotros, republicanos, á la brecha. Estamos nuevamente presenciando el espectáculo increíble de eminencias imprevisoras que trabajan contra las ideas revolucionarias, y que no aciertan á cumplir antiguas promesas y recientes compromisos por miedo á la libertad, produciendo un desorden espantoso por hacer orden á la fuerza, es decir, por inmovilizar la revolucion.

Pero mientras existan poderes que limiten y suspendan el ejercicio de los derechos naturales, siquiera sean los de nuestros más mortales enemigos; mientras subsista el crimen de la esclavitud; mientras no sea obligatoria la enseñanza para el pueblo, á fin de que todos los niños entren con iguales armas en el gran palenque de la vida; mientras no sea gratuita la justicia criminal, y la Iglesia no funcione libremente en el Estado, y los cementerios no se secularicen; mientras carezcan de vida los municipios y de autonomía las provincias, y las bayonetas impongan concejales que los pueblos rechazan; mientras los principios no infundan respeto, y la revolucion parezca como estancada ó en retroceso por continuas apelaciones á la fuerza y á los estados de sitio; mientras las contribuciones aumenten y el bienestar decrezca, y subsista ese vasto sistema de especulacion política en que la vinculacion del poder sirve para petrificar los monopolios, y siga la explotacion cerrada de las carreras, y continúe al agiotaje, y el pueblo tenga el sentimiento de esa vasta expoliacion; mientras haya deformidades morales, hijas de sociedades fundadas en la opresion, la miseria y la ignorancia; mientras se fusile sin formacion de causa... ¡oh! mientras haya horrores, el verdadero partido federal, aunque alguno blasfeme contra él en el mismo lenguaje de los Dioses, tiene que levantarse fuerte, robusto, generoso y dispuesto, como siempre, al sacrificio; porque siente que le está encomendada una gran mision: la de no consentir que peligre la libertad pasando el poder á personalidades que quieren á toda costa el retroceso, es decir, la vuelta á las situaciones que hicieron necesaria la revolucion. ¿Sabeis de qué imposible se trata en ciertas regiones actualmente? ¿Sabeis qué es lo que se intenta en este revuelto mar de revanchas reaccionarias y de absurdos anacrónicos? Nada menos que de resucitar las esperanzas de quien simbolizó las aspiraciones monárquicas á fines de 1868. Liberales de todos los matices, también esto os incumbe; retrogradareis á Diciembre de 1868? ¿Tendreis también vosotros miedo á la libertad?

Ante todo, desvanezcanos un error.

Desde hace ocho meses se nos viene diciendo que vivimos en República, y, desde hace tres, en plena República federal; y los que tal cosa han tenido la candidez de admitir, y han visto acrecentarse nuestros males y vacilar á muchos hombres, y retroceder á otros, no han podido menos de preguntar con desconfianza y hasta con desesperacion:

Y ¿son estas las ventajas que nos prometia la nueva forma de gobierno? ¿Es esto la bandera federal?

Por eso es necesario insistir resueltamente, sin reposo, y á cada instante, y demostrarlo además, que en España no ha habido

República; ni la hay, ni mucho menos República federal, puesto que ni aun tenemos democracia, estando como estamos en pleno gobierno personal: que la Federacion no es responsable de nada de cuanto ocurre, ni respecto á la Hacienda, ni respecto á la reserva, ni respecto al no cumplimiento de los compromisos revolucionarios: que con la Federacion se habrian curado nuestros males, pues ella solo posee sus remedios; y que la culpa de nuestra horrible situacion está en esas instituciones unitarias y centralistas (monárquicas por consiguiente), sostenidas con terquedad, aunque sin credo que les servia de base, despues de haber proclamado la revolucion ideales enteramente opuestos.

Existe en estos instantes una gran conjuracion en contra de los partidos avanzados. Ganan terreno y privan los consejos de los hombres que el general Prim abandonó al grito de: «¡Radicales, á defenderse!» Se trata de llevarlos en gran número á la Cámara, y los suplicatorios contra ciertos diputados no reconocen otra causa que el propósito de aumentar el número de las vacantes.

Ha llegado, pues, el momento de deslindar los campos y de oponer bandera á bandera.

No somos nosotros ciertamente los que pretendemos un cisma en el partido; antes bien nos espanta que haya habido quienes soliciten conciliacion con los elementos conservadores y ahonden abismos entre los elementos republicanos, sin procurar siquiera alguna forma de avenencia; como si, á virtud de fatales prestigios filosóficos, se hubiese convencido el ánimo de ser absolutamente necesario que nos considerásemos como enemigos, en vez de tratarnos como hermanos en la idea.

¡Ah! nosotros no queremos la ruptura: para evitarla, nos hemos impuesto inmensos sacrificios; y por eso tenemos en este trance un consuelo: el de no haberlo provocado.

Pero ya que, á virtud de erróneos y disolventes delirios filosóficos, forman campo aparte los que buscan el apoyo de fuera y rechazan el de sus antiguos compañeros (amigos en los días de persecucion), recojamos nuestra constante bandera federal y reformista, y mantégámosla desplegada en nuestro antiguo campo, libres de toda responsabilidad en el retroceso de la patria.

Váyanse al campo del miedo y de las transacciones los que erigen la desconfianza en sistema de gobierno, y, sintiendo su debilidad extrema, recurren á la fuerza porque conocen que no están con el pueblo; que al pueblo no pertenecen ciertamente los que se les unen por los lazos del presupuesto, del mando y de las posiciones oficiales; y continuemos nosotros en el campo de la federacion, nosotros los que tenemos fe en nuestros ideales y creemos que nunca, nunca, debe sacrificarse la justicia á intereses transitorios.

Ante aquella bandera heterodoxa, levántase la nuestra: inmaculada. Ante los dogmas de compresion y de inmutabilidad de un régimen difunto, levántanse victoriosos los dogmas expansivos de la federacion: y ante aquellos á quienes falta la intuicion de la época y el entusiasmo de los grandes días, permanezcamos nosotros resueltamente fieles á nuestros dogmas federales.

No sentimos rencores ni queremos la division; pero ya que se levanta una bandera de ancha base en que todo el mundo cabe, excepto los que más derecho tienen, mantengamos la nuestra orgullosamente levantada á los vientos de la publicidad, y deslindense los campos.

Ellos lo han querido. Pues sea.

A un lado los que han creado esta tirantez de relaciones entre los republicanos, y con ellos los que ayudan á la monarquía cuando su génesis revolucionario los llama á la República; los que han sido causa de

tantas agitaciones estériles durante largos años, los que no quieren reformas y han dado pruebas de su poco valor para hacer economías; los que no tienen arranque suficiente para que nuestra Hacienda deje de ser el Erario de las trampas, ni quieren purificar el personal administrativo, ni organizar el poder judicial, ni poner término á las codicias de medianías inmorales; los que parecen sentir un goce morboso al encerrarse en el alcázar del poder, bloqueados por el desvío del país, que les vuelve las espaldas.

Esos á un lado, y á otro, bajo la bandera federal, los que estimamos urgente la enseñanza gratuita y obligatoria; los que queremos la inmediata separacion de la Iglesia y el Estado, la secularizacion de los cementerios, una codificacion nueva y una reforma profundísima en el poder judicial, nutrido desde 1869 en odios y rencores á los republicanos, en lugar de vivir en la region serena de la imparcialidad y la justicia; los que odiamos la pena de muerte y la esclavitud, y respetamos hasta en nuestros enemigos los derechos naturales; los que ansiamos ver sustituidos nuestros presidios con un sistema penitenciario regeñador del criminal; los que no queremos la justicia al servicio de un partido, la administracion paralizada, el presupuesto en horroroso déficit creciente, todo en suspenso, leyes, Constitucion, cantones, municipios; en auge los estados de sitio con las peores prácticas preventivas que produjeron la revolucion y fuera del poder las ideas federales y hasta los principios democráticos; los que, en fin, apeteceamos las reformas y la federacion, pero inmediatamente, sin aplazamiento, sin alianzas con los partidos doctrinarios.

¿Quién vencerá? ¿La libertad ó la tiranía? Vencerá la libertad.

No hay quien se oponga á las ideas queridas de las masas. Verdaderamente estamos en peligro; pero no nos vencerán. No queremos ni siquiera hablar del carlismo; porque el carlismo es bien poco peligro para un pueblo como el nuestro, en que todos los liberales, sin distincion de partidos, estamos dispuestos á combatirlo á todo trance y en todas las circunstancias, y nadie con más energía que nosotros. El peligro viene de otra parte. Basta fijar el oido para sentir el ruido de zapa de los antiguos partidos conservadores: indudablemente es para alarmar el verles tomar posiciones estratégicas en las regiones del poder: de cierto inquieta la organizacion formidable de la calumnia, que obedece religiosamente á las consignas que recibe para acusar de enemigos del progreso y de la República, precisamente á los que se alzan contra el abuso, y el ágio, y la rutina: verdaderamente basta analizar los últimos actos parlamentarios para temblar por la libertad; que ni demócrata es siquiera quien conculca en contra de un partido político, aun cuando este sea el carlista, el principio sagrado de la igualdad ante la ley; quien impone pena mayor al cómplice que al agresor; quien crea y autoriza tribunales de excepcion; quien hace y aplica leyes posteriores al delito; quien concede facultades judiciales á funcionarios del Poder ejecutivo; quien considera como pena la contribucion y no como remuneracion de servicios recibidos; quien restablece en parte la confiscacion; quien no tiembla ¡mentira parece! ante la idea de que el inocente sufra por el culpable (medidas que solo estarian en carácter decretadas por una Asamblea de tiranos!); quien no acuerda las incompatibilidades Parlamentarias; quien no tiene la religion de sus ideas; quien, en vez de reformas que estaban fuera de discusion, vota un empréstito forzoso de 700 millones, incobrables, que ha de dejar sin dinero al Tesoro y sin hogar al contribuyente; quien restablece un código militar que nadie habia derogado; quien consiente bombardeos contra hermanos sin culpa, cuando esos medios de guerra em-

piezan á proscribirse del derecho de gentes ¡crimen espantoso, cométalo quien lo cometiere!; quien deroga leyes por decretos; quien, en fin, se divorcia de las masas populares, recurriendo al sistema de la arbitrariedad, cuando no puede haber libertad ni orden ni justicia, abandonados los pueblos al arbitrio personal.

Verdaderamente que la revolucion española corre peligro; pero no nos hemos de dejar vencer como mujeres. El corazon patriota no atiende más que al deber, y el deber es ahora combatir.

La gran cuestion es esta.

¿Puede seguir esta situacion, en la cual, á beneficio de unos cuantos, paga el pueblo hasta la cuarta parte de su renta sin recibir en cambio ni educacion, ni justicia, ni aun tranquilidad siquiera? ¿Debe continuar esta máquina de 150.000 soldados y de 300.000 empleados públicos que desposeen á la nacion de su fortuna? ¿Ha de volver permanentemente al poder el partido hábil de la báscula, que no supo hacer por cierto la dicha de la patria en tantos años de poder excéptico, acomodaticio, que, á trueque de mandar, lo mismo se calará transitoriamente el gorro frigio que llevaba los cirios de San Pascual?

O bien, ¿ha llegado el momento de que el pueblo, el verdadero productor, organizado é instruido en sus desgracias, sea el árbitro final de sus destinos, en vez de ser el eterno expoliado de los que en su abyeccion buscan y hallan pingües rendimientos?

¿Debe ser el gobierno para el pueblo ó el pueblo para los hombres de un gobierno?

Republicanos federales de España, á vosotros os toca decidir.

Ya los correligionarios no se apartan por simples apreciaciones de conducta: el cisma reconoce por causa diferencia esencial en los principios.

Escoged: optad.

O unitarismo ó federacion.

O el poder central, propenso siempre á las usurpaciones y al abuso y las torpezas, ó el poder federativo localizado, que no permite la expoliacion general en beneficio de unos pocos.

O el sistema unitario de la monarquía bajo el nombre de República federal, ó el sistema federativo en que están divididos los poderes, distribuida la administracion y garantizada la autonomia de cada organismo federal.

O una República de explotadores, ó una federacion de redimidos.

O una República de pretorianos, ó una República del pueblo.

Optad: escoged, republicanos.

El cisma es de principios, y hemos cumplido un doloroso deber al decir la verdad ante el país para que sean nuestros jueces todos los partidos.

Madrid 27 de Setiembre de 1873.—*Siguen las firmas.*

ESPECTÁCULOS.

Español.—A las ocho y media.—Crisálida y mariposa.—La petaca.

Zarzuela.—A las ocho y media.—En las astas del toro.—La gallina ciega.

Circo.—A las ocho y media.—Robinson.

Variedades.—A las ocho.—A caza de aventuras.—El ramillete y la carta.—La cabeza á pájaros.

Eslava.—A las ocho.—La herencia de un sobrino.—La pobrecita Hortensia.—El amante espíritu.—El niño.

Romea.—A las ocho.—Hipócrates y Galeno.—La cola del diablo.—Mercedes.

Martin.—A las ocho.—El correo de la noche.—Una hora de prueba.—La capilla de Lanuza.—Por un descuido.—Baile.

Recreo.—A las ocho.—Sobrinos que da el demonio.—Entre Pinto y Valdemoro.—La alcaldesa de Zaratan.—Baile.

MADRID: 1873.

IMPRENTA DE BERNARDINO Y CAO,

Ave-Maria, 11, bajo.